

Funcionarios Ufro expresan malestar por “inminentes” desvinculaciones

TEMUCO. “Es una consecuencia triste y desoladora”, expresan. La Superintendencia, en tanto, aprobó el Plan de Ajuste Presupuestario propuesto por la universidad.

Eduardo Henríquez O.
 cronica@australtemuco.cl

Preocupados y molestos por las inminentes desvinculaciones de las que serán objeto un número indeterminado de personas se expresan los funcionarios y funcionarias de la Dirección de Trayectoria Formativa (Ditfo) de la Universidad de La Frontera.

A sólo días de que se hagan efectivas las notificaciones, las cuales están programadas para este jueves (28), mediante una carta abierta dirigida a la comunidad universitaria, esta unidad, que se ocupa de diversas acciones para el desarrollo de los estudiantes como la vinculación temprana con el medio, formación integral, inclusión, nivelación académica y fortalecimiento de atributos de empleabilidad, da a conocer su profundo sentir frente a las consecuencias inmediatas que tendrá la crisis financiera que afecta la casa de estudios.

“Queremos expresar nuestro profundo malestar y preocupación ante las inminentes no renovaciones de contrato de nuestras compañeras y compañeros de trabajo, medida tomada frente a la grave crisis financiera por la que transita nuestra universidad”, dice el documento, dado que el ajuste propuesto por la institución “no sólo afectará gravemente la estabilidad laboral de trabajadoras y trabajadores, sino

“(La no renovación de contratos no sólo afectará gravemente la estabilidad laboral de trabajadoras y trabajadores, sino que también ha generado un ambiente de incertidumbre y desconfianza”.

Dirección,
 de Trayectoria Formativa, Ufro.

que también ha generado un ambiente de incertidumbre y desconfianza”.

En opinión de los funcionarios, la disminución de personal no sólo recargará el trabajo en quienes permanezcan, sino que también comprometerá seriamente la continuidad y calidad de los servicios.

“Entendemos que esta crisis exige ajustes en la dotación de personal, sin embargo, creemos que estas decisiones deben ser tomadas desde un enfoque de responsabilidad social, asegurando que no afecte y se evite impactar de manera negativa la experiencia universitaria de las y los estudiantes”, detalla la carta.

Para quienes conforman el equipo humano de la dirección firmante del documento, “la decisión de desvincular a cientos de funcionarias y funcionarios es una consecuencia triste y desoladora”, por ello esperan que sus palabras y expresiones sean consideradas en la toma de decisiones.



UFRO / FOTO REFERENCIAL

LOS TRABAJADORES PIDEN QUE LA UFRO TOMA DECISIONES CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.

28
de noviembre (este jueves) se harán efectivas las notificaciones relacionadas con la no renovación de contratos de trabajadores.

SUPERINTENDENCIA

La universidad, en tanto, acaba de informar que la Superintendencia de Educación Superior (SES) aprobó el Plan de Ajuste Presupuestario 2025 propuesto por la propia casa de estudios.

Dicho plan considera cuatro ítemes que incluyen medidas de

control y restricción de gastos a corto plazo, así como medidas de ajuste y ejecución del presupuesto central a mediano plazo. Se trata de un plan aprobado por la SES y que estará sujeto a seguimiento.

“Como Superintendencia, queremos transmitir a los estudiantes, sus familias y a toda la comunidad de La Araucanía nuestro firme compromiso con el resguardo del derecho a la educación. Estaremos monitoreando y acompañando de cerca la ejecución de este plan financiero, asegurándonos de que las medidas comprometidas por las autoridades de la

universidad se cumplan según lo establecido”, comentó el superintendente, Miguel Salazar Zegers.

Por su parte, el vicerrector de Administración y Finanzas Ufro, Sergio Salgado, expresó que “es importante la visita del superintendente (...) para poder abordar un plan de ajuste que tiene una cantidad de medidas y de gran profundidad que son necesarias y legítimas”.

CS